



Pescadores de Puerto Chacabuco se capacitan en reparación de lanchas de fibra de vidrio

Puerto Chacabuco- Con el objetivo de apoyar en la formación técnica de una comunidad de pescadores artesanales de la región de Aysén, AquaChile llevó a cabo una capacitación en reparación de embarcaciones de fibra de vidrio dirigida a los socios del Sindicato de Pescadores Artesanales de Bahía Chacabuco, donde integrantes de esta organización se certificaron en mantenimiento y reparación en fibra de vidrio.



La instancia formativa contó con el firme compromiso de 12 socios del sindicato, permitiendo que pudieran adquirir herramientas teóricas y prácticas que impactarán directamente en la calidad de su trabajo y en la seguridad de sus operaciones en el mar. De esta forma, se contribuye al fortalecimiento de sus actividades y al desarrollo de capacidades locales. Los participantes valoraron la instancia como una gran oportunidad para adquirir conocimientos.

En este contexto, Raúl Álvarez, presidente del Sindicato de Pescadores Artesanales de Bahía Chacabuco, comentó: “Para mí fue muy importante. Con estos aprendizajes pude hacer la reparación de mi propia embarcación, lo cual se valora mucho ya que, el hecho de saber te ahorra hartas luquitas”.

En tanto, Jorge Atton, secretario del Sindicato de Pescadores Artesanales de Bahía Chacabuco, afirmó: “Tuvimos la oportunidad de reparar una de las embarcaciones del sindi-

cato, de uno de los pescadores que sufrió una colisión, la que estaba en muy mal estado y se logró reparar y recuperar casi en 100%. Con esto además tuvimos la oportunidad de aprender nuevas técnicas en el control de los materiales”.

Durante la capacitación técnica, los participantes tuvieron la oportunidad de realizar ejercicios prácticos guiados por un especialista, abordando temas como técnicas de reparación, materiales utilizados y medidas de seguridad, utilizando la embarcación dañada de uno de los socios del Sindicato.

Ximena Solís, jefa de Relaciones Comunitarias de AquaChile en la región de Aysén, destacó que “este tipo de instancias formativas, dan cuenta de nuestro compromiso con las comunidades. Constantemente estamos trabajando por aportar al fortalecimiento de las capacidades locales y generar instancias de aprendizaje que tengan un impacto real en las comunidades, de modo que podamos ir acortando brechas, apoyar el desarrollo de las organizaciones y sus integrantes y promover el crecimiento en nuestras comunas. Estamos contentos porque sabemos que con esta capacitación aportamos a

un sector que está cada vez más complicado para desarrollar su actividad y esta actividad les permite intervenir sus propias embarcaciones, bajando el costo de las reparaciones y, a su vez, les permite generar ingresos extras”.

EXTRACTO

En causa rol V-89-2024 del 1er Juzgado de Letras de Coyhaique, por sentencia definitiva de fecha 24 de octubre de 2024, se declaró en interdicción definitiva, por causa de demencia, a doña Yarel Alexandra Fabres Ramos, C.I. N° 22.045.591-2, y se designó como su Curadora Definitiva a doña Jimena Beatriz Ramos Foitzick, C.I. N° 10.645.818-9. Por orden del Tribunal

22 - 23 - 25 noviembre de 2024